

...Acta de Asamblea Extraordinaria que se levanta con motivo de la integración de la Junta Directiva Nacional, así como el Comité Técnico del Fideicomiso que se consignan en la orden del día de la Asociación de la Heroica Escuela Naval Militar, A.C.-

FECHA: En la Ciudad de México siendo las catorce cero cero horas del día dieciséis de abril del año dos mil veintiuno.-

LUGAR: En la oficina del ciudadano Almirante Secretario de Marina, sita en eje dos oriente tramo Heroica Escuela Naval Militar, número ocho seis uno, colonia Los Cipreses, Alcaldía Coyoacán.-

SE REUNIERON: los ciudadanos Cadetes José Rafael Ojeda Durán, José Luis Arellano Ruiz, Cesar Carlos Preciado Velázquez, Luis Javier Robinson Portillo Villanueva, Mario Carbajal Ramírez, Armando García Rodríguez y Fernando Alfonso Anglí Rodríguez .-

MOTIVO: Nombrar a los Integrantes de la Junta Directiva Nacional y el Comité Técnico del Fideicomiso. Acto continuo se dio lectura a la orden del día, habiendo sido aprobada por unanimidad, procediéndose a desahogar los puntos establecidos:-

- I. Designación y aprobación de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de la Heroica Escuela Naval Militar, Asociación Civil.-
- II. Designación y aprobación del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Apoyo Póstumo Social, Cultural, Económico y Educativo.-

PUNTO I.- Se leyó el artículo 41 de los estatutos de esta Asociación actualmente en vigor, en donde manifiesta que el Secretario de Marina, cadete José Rafael Ojeda Durán, al asumir el cargo también asumirá la presidencia de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de la Heroica Escuela Naval Militar, Asociación Civil. Posteriormente y de acuerdo a lo señalado en los artículos 37 y 43 de los estatutos de esta Asociación, se procedió a la votación de los demás cargos, quedando como sigue: .-

Vicepresidente Cadete José Luis Arellano Ruiz, **Tesorero** Cadete Cesar Carlos Preciado Velázquez, **Secretario** Cadete Fernando Alfonso Anglí Rodríguez, **Director de Acción Social** Cadete Armando García Rodríguez, **Director de Acción Cultural** Cadete Luis Javier Robinson Portillo Villanueva, **Director de Acción Recreativa** Cadete Armando García Rodríguez, **Presidente de la Comisión de Honor y Justicia**, Cadete Mario Carbajal Ramírez. -

PUNTO II.- Integración del Comité Técnico del Fideicomiso. De acuerdo a la fracción sexta párrafo IV de la cláusula del contrato de fideicomiso, dicho comité quedara integrada de la siguiente forma- -

Presidente Cadete, José Rafael Ojeda Durán, **Primer vocal**, Cadete José Luis Arellano Ruiz, **Segundo Vocal** Cadete Cesar Carlos Preciado Velázquez, **Tercer vocal** y coordinador del Comité Técnico del Fideicomiso, Cadete Fernando Alfonso Anglí Rodríguez. -

DETERMINACIÓN: No habiendo más asunto que tratar a juicio de los cadetes reunidos, se dio por terminada la reunión, levantándose el acta correspondiente para ella determinar las acciones a seguir dando por terminado el acto, siendo las quince cero cero horas del día dieciséis de abril del año dos mil veintiuno.

TRADICIÓN, PATRIA Y FRATERNIDAD.

DIRECTOR DE ACCIÓN SOCIAL
ARMANDO GARCÍA RODRÍGUEZ

SECRETARIO
FERNANDO ALFONSO ANGLÍ RODRÍGUEZ

DIRECTOR DE ACCIÓN CULTURAL
LUIS JAVIER ROBINSON PORTILLO
VILLANUEVA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA
MARIO CARBAJAL RAMÍREZ

TESORERO
CESAR CARLOS PRECIADO VELÁZQUEZ

VICEPRESIDENTE
JOSÉ LUIS ARELLANO RUIZ

PRESIDENTE
JOSÉ RAFAEL OJEDA DURÁN